Reporte del 90. Foro Urbano Mundial en Kuala Lumpur, Malasia

Febrero 26 de 2018

Introducción

El 9o. Foro Urbano Mundial de Kuala Lumpur Malasia fue el primero después de la Cumbre Mundial de Hábitat III. Fue una encuentro internacional que reunió a 22 mil participantes de 165 países, entre ellos representación de gobiernos nacionales, subnacionales y locales, parlamentarios, sociedad civil, personas mayores, mujeres, jóvenes, niños, personas con discapacidad, mujeres de base, grupos de base, pueblos indígenas y comunidades locales, sector privado, fundaciones y organizaciones de mujeres, organizaciones filantrópicas internacionales y regionales, académicos(as), profesionales, entre otras, quienes debatieron los pasos concretos de implementación y cómo trabajar juntos para la construcción de Ciudades 2030, Ciudades para todos.

Objetivo de la asistencia al Foro

Contribuir a visibilizar la importancia de considerar la igualdad sustantiva de las mujeres en el desarrollo sostenible de las naciones que se postula en la Agenda Globlal de Naciones Unidas condensada en la Agenda 2030/ ODS, que se cumplirá con los Programas de acción contenidos en la Nueva Agenda Urbana, el Marco de Sendai, el Acuerdo de París y la Agenda de Ación de Addis Abeba.

Resultados

El Foro fu espectacular en su diseño, calidad y tipo de las presentaciones y participantes. Fue una delicia, hubiéramos querido tener el don de la ubicuidad para estar en varios eventos a la vez. Mis más sinceras felicitaciones al personal de ONU Hábitat que estuvo a cargo del diseño e instrumentación del Foro.

Un papel destacado en el Foro lo jugó la Comisión Huairou, quién coordinó el trabajo de un grupo considerable de organizaciones de mujeres de base y ONG's. Este fue el primer foro en el que se realizó una asamblea de mujeres de base. Mi felicitación a este espléndido trabajo de la Comisión Huairou, de la que me siento muy orgullosa de ser integrante.

Al prepararse para el Foro Urbano Mundial, se lanzó la "Plataforma de asociación en línea para mujeres", que fue pensada como un medio de garantizar que las mujeres que no podían asistir al a Kuala Lumpur pudieran tener su voz ien las discusiones, lo que permitió el intercambio de recursos, temas de importancia y conocimiento antes de la Asamblea de Mujeres. También fue previsto coml un mecanismo de seguimiento para continuar el trabajo, las discusiones y el intercambio de herramientas con posterioridad al Foro.

Reporte personal

A este reunión asistí con las siguientes representaciones, las que a lo largo de estos últimos años ha permitido que desarrollemos una conciencia de grupo en torno a esta agenda y de trabajo de equipo.

- ✓ Co Chair del Grupo Constituyente de Mujeres de la Asamblea General de Socios (GAP) en ONU Hábitat
- ✓ Coordinadora del Campus Binacional de Pensadoras Urbanas México Perú
- ✓ Integrante del Consejo Directivo de la Comisión Huairou
- ✓ Coordinadora de MIRA, Mujeres Iberoamericanas en Red por la Igualdad Presupuestal entre Mujeres y Hombres
- ✓ Delegada del Gobierno de México

A todas las integrantes de estos grupos gracias por sus aportaciones que enriquecen nuestras participaciones en foros de esta importancia.

Este reporte da cuenta de mis participaciones e intervenciones en diversos eventos en los que busqué siempre enfatizar la trascendencia de considerar la igualdad sustantiva de las mujeres en el desarrollo sostenible. Adjunto a este informe la transcripción de algunas de mis intervenciones.

Con este reporte quiero destacar también, el intenso trabajo que debemos desplegar quienes asistimos a estos foros, lo que requiere de trabajo previo desarrollado de manera participativa y con estrategia, para lograr mejores resultados como equipo de los movimientos de mujeres del espacio global. El papel de la Comisión Huairou en este sentido fue crucial.

Enseguida presento cronológicamente estas participaciones y parte de mis intervenciones que he transcrito y agrego como anexo al final de este reporte.

No.	Fecha	horario	Evento
1	7 de febrero	9:00 - 10:30	Apertura conjunta para las Asambleas FUM9: elaboré y presente el discurso de las mujeres en reprsentación del Grupo Constituyente de Mujeres de la Asamblea General de Socios (GAP) en ONU Hábitat.
2	8 de febrero	8:00 - 9:00	Caucus del Grupo Constituyente de la Asamblea General de Socios (GAP)
3	8 de febrero	11:00 - 13:00	Implementación de agendas globales y regionales para la urbanización sostenible: el papel de las comisiones regionales de las Naciones Unidas, http://wuf9.org/programme/one-un-room/implementing-global-and-regional-agendas-for-

No.	Fecha	horario	Evento
			sustainable-urbanization-the-role-of-un-regional-commissions/
4	8 de febrero	17:00 - 18:00	Reunión Plenaria del GAP: Contribuciones de los Socios al Marco de Desarrollo de las Naciones Unidas, http://wuf9.org/programme/side-events/gap-plenary-aligning-the-new-urban-agenda-and-the-sdgs-partners-contributions-to-the-un-development-framework/ Presentación de las actividades realizadas en 2017 a través de la comunicación con el directorio del GAP: 1) levantamiento de una encusta de quereses y saberes, 2) realización de la reelección de la Co Chair de mayor antigüedad, 3) intercambio y sistematización de reflexiones sobre la agenda de las mujeres para la participación en el Panel de Alto Nivel realizado en Nueva York en Septiembre de 2017, 4) realización de una encuesta y preparación de un taller para el Foro, el que será impartido en línea en inglés y español en marzo de 2018.
5	9 de febrero	8:00 - 9:00	Caucus de Mujeres
6	9 de febrero	9:00 - 12:00	Diálogo político: Políticas Nacionales Urbanas, http://wuf9.org/programme/dialogues/national-urban- policies/
7	9 de febrero	15:00 – 17:00	Visiones y prácticas de las mujeres para la implementación de la Nueva Agenda Urbana: ciudades inclusivas, equitativas y sostenibles para todos, Eventos de redes, http://wuf9.org/programme/networking-events/womens-visions-and-practices-for-the-implementation-of-the-new-urban-agenda-inclusive-equal-and-sustainable-cities-for-all/
8	9 de febrero	17:15 – 18:00	La delegación oficial mexicana se reune con la Directora Ejecutiva de ONU Hábitat
9	10 de febrero	8:00 - 9:00	Caucus de Mujeres
10	10 de febrero	09:00 - 12:00	Mesa Redonda de Alto Nivel: Urbanización y desarrollo - invertir en la fuerza transformadora de las ciudades, http://wuf9.org/programme/high-level-roundtables/urbanization-and-development-investing-in-the-transformative-force-of-cities/

No.	Fecha	horario	Evento
11	11 de febrero	8:00 - 9:00	Caucus de Mujeres
12	11 de febrero	8:00 - 11:00	Intercambio de aprendizaje sobre ciudades más seguras, Eventos de entrenamiento http://wuf9.org/programme/training-events/learning-exchange-on-safer-cities/
13	11 de febrero	14:00 - 16:30	Reunión del Campus de Pensadores Urbanos: Presentación del Informe del Campus Binacional de Pensadoras Urbanas México – Perú
14	11 de febrero	15:00 - 17:00	GAP, Asociaciones de múltiples partes interesadas y la implementación de la nueva agenda urbana, Eventos de redes. http://wuf9.org/programme/networking-events/multi-stakeholder-partnerships-and-the-implementation-of-the-new-urbanagenda/ Presentación del Programa del Grupo Constituyente de Mujeres para 2018: se informa que se disponen de resultados de las encuestas ralizadas en 2017 y 2018, y se planea el inicio de talleres de intercambio de reflexiones a distancia para: 1) desarrollar actividades globales y regionales, 2) iniciativas de procesos de capacitación, 3) planear el proceso electoral siguiente, 4) trabajar en la matrix de interrelación entre los grupos de interés del GAP, 5) determinar procedimientos para realizar Asambleas.
15	12 de febrero	8:00 - 9:00	Caucus de Mujeres
16	12 de febrero	09:00 - 11:00	Mujer: Mesas redondas de Mujeres, , http://wuf9.org/programme/stakeholders- roundtables/women/
17	13 de febrero	8:00 - 9:00	Caucus de Mujeres

Propuesta

Este reporte tiene también el propósito de destacar que el tema de género esta persistentemente sujeto a subestimación de su importancia. Es parte de la cultura patrircal que debemo enfrentar y desmontar.

Para mejorar el posicionamiento del tema de la igualdad de género en los foros y reuniones en los que participmos podemos desarrollar estrategias mas poderosas y no dejar pasar un panel sin que sea considerado a través de participaciones directas en cada caso con dos vertientes: 1) pregunar a

panelistas su propuesta sobre el tema tratado y sus efectos diferenciados entre mujeres y hombres, para enseguida, 2) hacer una breve exposición de nuesta propuesta al respecto, con una intervención resumida que no tome más de dos minutos.

Para lograr lo anterior se requiere:

- Que el tiempo de los paneles se programe de tal forma que siempre haya un espacio suficiente para la participación del público asistente.
- Que preparemos, en equipo por áreas de conocimiento e interés, tarjetas con estas breves intervenciones.
- Desarrollar programas de capacitación para que las participantes, que así lo requieran desarrollen competencias y habilidades sobre los temas a posicionar al más alto nivel posible.

Anexo que contiene las siguientes intervenciones

Discurso de las Mujeres en la apertura conjunta para las Asambleas del 9º Foro Urbano Mundial, en representación del Grupo Constituyente de Mujeres de la Asamblea General de Socios (GAP) en ONU Hábitat.

Implementación de agendas globales y regionales para la urbanización sostenible: el papel de las comisiones regionales de las Naciones Unidas.

http://wuf9.org/programme/one-un-room/implementing-global-and-regional-agendas-for-sustainable-urbanization-the-role-of-un-regional-commissions/

Diálogo político: Políticas Nacionales Urbanas.

http://wuf9.org/programme/dialogues/national-urban-policies/

Mesa Redonda de Alto Nivel: Urbanización y desarrollo - invertir en la fuerza transformadora de las ciudades.

http://wuf9.org/programme/high-level-roundtables/urbanization-and-development-investing-in-the-transformative-force-of-cities/.

Magdalena García Hernández

http://wuf9.org/programme/speakers/magdalena-garcia-hernandez/

Intervención de las mujeres en la Ceremonia de Apertura del 9º Foro Urbano Mundial, febrero 7 de 2018

Magdalena García Hernández,

Coordinadora de MIRA Pensadoras Urbanas del Campus Binacional México Perú Co Chair del Grupo Constituyente de Mujeres de la Asamblea General de Socios (GAP) Integrante del Consejo de Gobierno de la Comisión Huairou.

Estoy conmovida de poder dirigirme a todas y todos ustedes, participantes de este encuentro mundial de grupos de interés responsables, interesados, expertos y expertas en el desarrollo urbano sostenible y los asentamientos urbanos, en el marco del derecho a la ciudad, la igualdad social y la igualdad de género. Reciban un cordial saludo de los grupos de mujeres participantes.

En el seno de las Naciones Unidas, el avance en el proceso de formulación participativa de agendas globales ha ido creciendo, el proceso de Hábitat III dio muestra de ello, bajo la conducción del doctor Clos y Ana Moreno, a quienes reconocemos las mujeres en general y las mujeres de base constructoras de ciudades resilientes. Ahora, con la misma fuerza y compromiso, damos seguimiento e impulso a la NAU, a través de mecanismos participativos magníficos como los Campus de Pensadores y Pensadoras Urbanas y las actividades de las y los integrantes de los grupos de la Asamblea General de Socios, GAP.

En estas iniciativas las mujeres hemos desarrollado estrategias para el seguimiento de la NAU, en los Campus de Pensadoras Urbanas y en el GAP, a través de la investigación aplicada y la evaluación sistemática de los componentes de la política pública, con el apoyo de la red de mujeres, construida en el proceso de Hábitat III.

Los hallazgos son útiles para mejorar la incidencia con sentido estratégico. Por ejemplo:

- Tenemos indicios de que pocos alcaldes o alcaldesas conocen la Nueva Agenda Urbana, el Marco Sendai y el Acuerdo de París; menos aún conocen el Programa de Acción de Abeba, y, un poco más saben de la existencia la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con los ODS. Estos ODS podrán alcanzarse si se conocen y localizan estos planes de acción en la política pública de los gobiernos nacionales, subnacionales y locales. Entre ellos el objetivo 5 de los ODS en el que los países se comprometen a poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres de todas las edades en todo el mundo. Ya solo faltan 13 años.
- Encontramos, también, que las mujeres interesadas en este seguimiento requerimos de adquirir conocimiento de los componentes de la política pública para entender y aumentar la eficacia en nuestra incidencia.
- Detectamos avances legislativos en Zambia que elaboró una Ley de planificación urbana y regional; en Filipinas se aprobó una nueva ordenanza de la ciudad que aborda el abuso callejero en espacios públicos. En México se publicó la LEY General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, que incorpora la perspectiva de

género, el Derecho a la Ciudad y se refiere a la creación de Consejos y Observatorios Ciudadanos a ser instalados en entidades federativas y municipios.

La igualdad de género es un imperativo ético, es un principio de actuación que mandatan los convenios internacionales, es una precondición del desarrollo sostenible y es un resultado deseable porque cuando las mujeres prosperan toda la sociedad sale beneficiada y las generaciones sucesivas pueden abordar la vida en mejores condiciones (Kofi Annan).

En el mundo disponemos de leyes, normas y procedimientos acordes con estas directrices, las convenciones de derechos humanos firmadas por una gran mayoría de países en Naciones Unidas, disponemos de la Agenda Global como hoja de ruta, existe una arquitectura programática suficiente y desarrollada, por organismos financieros internacionales como el Banco Mundial y los Bancos regionales para la Gestión por Resultados (GpR), que se aplica en una enorme cantidad de países del mundo, cuyos resultados se deben alinear a lo establecido por los derechos humanos, hoja de ruta para el establecimiento de mínimos de vida digna, disponemos de sistemas de evaluación de desempeño con Indicadores de Progreso para medir el disfrute y acceso a los derechos humanos y el Sistema de Indicadores de los ODS, alineados a estas directrices.

Para ello, para acceder a *La Ciudad que Necesitamos* requerimos: políticas urbanas holísticas para el desarrollo sostenible y sustentable con vinculaciones fuertes campo ciudad; estrategia de erradicación de la cultura patriarcal para erradicar todas las violencias contra las mujeres; finanzas públicas Pro persona; presupuestos suficientes diseñado considerando las necesidades e intereses diferenciados de mujeres y de hombres en toda su diversidad y de todas las edades; políticas financieras proactivas e igualitarias con banca de desarrollo recuperada y banca comercial regulada; políticas laborales basadas en derechos humanos que garantice pago igual a mujeres y hombres por trabajo de igual valor; políticas industriales inclusivas y pertinentes; políticas universales de cuidado que distribuyan el trabajo reproductivo entre mujeres y hombres.

Se requiere reforzar los sistemas de transparencia y rendición de cuentas con la participación de las mujeres, con mecanismos de Observación ciudadana que contribuya a la mejora continua de la gestión gubernamental para la igualdad social y la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Disponemos de condiciones para instrumentar una política pública urbana que coloque en el centro la eliminación de todas las formas de discriminación social y de género y contribuya a revertir los efectos devastadores de las políticas de ajuste estructural, para lograr una sociedad cohesionada, productiva y en paz. Hagamos que suceda.

Aplicación de las agendas mundiales y regionales para la urbanización sostenible: el papel de las Comisiones regionales de las Naciones Unidas

Magdalena García Hernández

Coordinador de MIRA del Campus Binacional de Pensadoras Urbanas México Perú Co Chair del Grupo de Constituyentes Mujeres de la Asamblea General de Socios (GAP) Miembro del Consejo de Gobierno de la Comisión Huairou

Discurso de piso

9º Foro Urbano Mundial, 8 de febrero, 11:00 -13:00

Gracias al gobierno de Malasia por este maravilloso Foro, gracias a todos por estar aquí, gracias por la invitación a participar en este evento.

La participación de las comisiones regionales en nuestros países es central porque:

- 1. Son una voz respetada por nuestros gobiernos
- 2. Tienen un conocimiento especializado que, no obstante, debe ser complementado por las poblaciones involucradas en cada territorio.

En América Latina, el gran trabajo que está desarrollando la CEPAL, con un trabajo holístico con la agenda global,

Las mujeres lo hacemos en el mundo a través de redes mundiales de mujeres y mujeres de base como la Comisión Huairou. El mecanismo principal es el Campus de Pensadores Urbanos, en el cual aplicamos diferentes metodologías para esto, incluyendo la evaluación completa de las etapas de la política pública, a través del monitoreo de los observatorios de la agenda global: NAU, Sendai, París Addis Abeba, para contribuir al logro de los ODS. Los terremotos en México aceleraron este trabajo integral con todas estas agendas. Este desastre se convierte en una gran oportunidad.

En estos espacios formamos con capacitación presencial y virtual en el conocimiento de estos contenidos, pero también realizamos encuestas en línea, lo que nos permite no solo conocer los avances en las agendas, sino también los requerimientos de conocimiento de las mujeres que participan en el impulso y localización de la Nueva agenda Urbana en los Campus de Pensadoras Urbanas, en el que participan mujeres y hombres de todas las edades, que desarrollan reflexiones conjuntas entre mujeres de base, académicas, estudiantes, ONG, empresarias, sindicalistas y, en general, mujeres y hombres en su diversidad.

De estos instrumentos sabemos que la mayoría de los alcaldes no conocen la Nueva Agenda Urbana de la Agenda Global de la ONU, la atención a ello debería ser una de las estrategias de las comisiones regionales de Naciones Unidas. Difundir, capacitar y proporcionar elementos para el monitoreo y la evaluación, procesos que incluyan a la sociedad civil, organizaciones de mujeres y de mujeres de base.

La urbanización no es el problema, el desafío es cómo logramos un modelo económico inclusivo, la CEPAL tiene una estrategia en este tema. Lo Macroeconómico es central, y dentro de ello, la política fiscal

La corriente principal del modelo económico que privilegia a las grandes empresas transnacionales no es inclusiva y no permitirá que las ciudades sean inclusivas. No es la ciudad lo que excluye, es el modelo económico. Debido a que su marco conceptual, en torno al mercado como asignador de recursos, lo que sea que eso signifique, está reñido con los derechos humanos, porque la gran empresa busca pagar salarios bajos, usar menos trabajadores o incluso robots si eso es posible, pagar menos impuestos, si es posible, estar en lugares con políticas de cuidado ambiental débiles, etc., para maximizar los beneficios a corto plazo.

Por lo tanto, la maximización de los beneficios, que podemos decir mejor, la maximización de los derechos humanos como la expresión de la inclusión, solo puede ser garantizada por gobiernos fuertes en todos los niveles, en complicidad con las agendas globales y las Comisiones regionales de las Naciones Unidas, como la CEPAL.

Muchas gracias,

DIÁLOGO POLÍTICO: POLÍTICAS NACIONALES URBANAS

Magdalena García Hernández MIRA Directora México

Co Chair del Grupo Constituyente de Mujeres de la Asamblea General de Socios (GAP)
Integrante del Consejo de Gobierno de la Comisión Huairou.
9º Foro Urbano Mundial, 9 de febrero, 9:00 -12:00

Agradezco la invitación a ONU Hábitat, felicito al gobierno de Malasia por este importante primer Foro post Hábitat III. Saludo a todas y todos ustedes por estar con nosotros esta mañana, es un privilegio estar con ustedes, muchas gracias.

Presentaré un brevísimo resumen de los avances en la política urbana nacional en mi país, resultado del proceso Hábitat III y el papel en este proceso de la Red de mujeres en la que participo.

Desde mi perspectiva organizacional la Política Urbana Nacional, es una herramienta importante para la implementación de la Nueva Agenda Urbana

Cuando hablamos de la Política urbana nacional nos referimos a todas las etapas legislación, planeación, programación, presupuesto ejercicio del gasto, monitoreo, evaluación, incluyendo mecanismos ciudadanos, transparencia acceso a la información y rendición de cuentas, todas las cuales deben ser consideradas y alineadas, incluidos los instrumentos y mecanismos para su ejecución que contienen el conocimiento y desarrollo de sistemas de información, entre ellos los ODS para identificar las brechas sociales y de género, considerar el desarrollo de habilidades institucionales, la coordinación interinstitucional e intersectorial.

- Esta política la ubicamos dentro de la política macroeconómica para establecer sus alcances y retos, desde una mirada crítica propositiva, sobre la necesidad de modificar el modelo económico para lograr las metas de la nueva agenda global de Naciones Unidas. Los instrumentos disponibles, incluida esta agenda global, abren la posibilidad de tránsito hacia un modelo incluyente.
- > Esta política es fundamental para lograr localizar las agendas globales y el desarrollo sostenible.
- ➤ Es necesario hacerla con principios rectores generales y particulares: entre los generales, en nuestro caso, preferimos referirla a los derechos humanos con perspectiva de género en procesos participativos interinstitucionales e intersectoriales, porque en mi país la Constitución contiene el compromiso integral con los derechos humanos
- > Esta política debe ser sin ambigüedades porque lo que no está escrito en la política pública, no existe
- No solo consideramos la NAU, porque todos los programas de acción Sendai, París y Addis Abeba también son necesarios para cumplir la NAU. El terremoto en México hizo más sensibles a las autoridades de este enfoque holístico. Nosotras, nuestra red de mujeres, nos encargamos de difundirlas en ese momento estratégico con los gobiernos nacional y locales.
- ➤ Para generar procesos institucionales y de cambios culturales, insistimos en la necesidad de diseños curriculares en todos los niveles educativos que integren todos estos saberes, Convenciones de DDHH, género, gestión por resultados etc.
- Insistimos también en políticas universales de cuidado, una sociedad que no cuida, que no dedica tiempo para la crianza, no puede tener ciudadanos empáticos con la otredad.

Lo que ha hecho mi institución para apoyar la implementación de la Política Urbana Nacional a nivel de país

- MIRA es una red experta en temas económico-presupuestales que capacita en Gestión por resultados a servidores y servidoras públicas de gobiernos subnacionales y locales, con todos estos contenidos descritos.
- También cabildeamos el ámbito presupuestal en materia de género cada año que se aprueba el presupuesto público.

En el trabajo en territorio, nuestra Red forma parte del programa de Campus de Pensadoras Urbanas de la Campaña Urbano Mundial de ONU Hábitat, parte de nuestras acciones son entregar a las y los alcaldes los documentos de la Agenda global, la mayoría de los cuales no los conoce. Cada año hemos trabajado en más de 30 ciudades, este año lo haremos en 40 ciudades y daremos a conocer a más de 11 mil candidatos a más de 3 mil puestos de elección popular, la existencia de estos instrumentos y su responsabilidad sobre ellos. Haremos breves infografías y prepararemos las propuestas de los contenidos programáticos a ser incluidos en los próximos programas de gobierno. En este Campus participan, de forma destacada, organizaciones Mujeres de base, conocedoras de su territorio.

A partir de la constitución de este campus en 2015, tuvimos una fuerte participación en Hábitat III con expertas temática en varias Unidades de Política, en mi caso en el ámbito de las finanzas municipales y sistemas fiscales locales, y como Coordinadora del Campus Binacional de Pensadoras Urbanas México – Perú. En México formamos parte del Consejo Nacional Preparatorio rumbo a Hábitat III, y ahora somos integrantes del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, SEDATU (2017-) e integrantes del Consejo de Desarrollo Urbano Sostenible de la Ciudad de México.

El avance en la Política Nacional Urbana en mi país

Factores favorecedores

Hubo una serie de factores que favorecieron, más que la instrumentación de una Nueva Política Urbana, el inicio de la formulación de parte de los marcos normativos

- La adscripción feminista de la ministra del ramo, interesada en promover la agenda para la igualdad entre mujeres y hombres.
- ➤ Un Movimiento de mujeres organizado por MIRA, el que aportó contenidos para ser incorporados en la Nueva Agenda Urbana, los que recogieron propuestas de los Campus de Pensadoras Urbanas localizados en 30 ciudades y 14 estados del país, de los 32 existentes.
- ➤ La disposición del Ministerio de Hacienda, de considerar los indicadores de los ODS, los cuales ya han sido integrados al sistema nacional de presupuestación gubernamental, todavía con algunos indicadores de género, débiles, pero ya están ahí y ahora se pueden mejorar.
- La Reforma política del Distrito Federal que implicó la elaboración de la Constitución de la Ciudad de México, con un alto contenido del derecho a la ciudad.
- Los devastadores terremotos en septiembre de 2017.

Resultados

- ➤ En México en 2016 se publicó la LEY General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en sustitución de un marco jurídico con más de 40 años de vigencia. A noviembre de 2017 se había aprobado esta ley en 4 estados y en 17 más el proceso avanzaba para su aprobación. La Ley federal incorpora la perspectiva de género y se refiere a los Observatorios Ciudadanos a ser instalados en entidades federativas y municipios. Adicionalmente, en mayo de 2017 se creó el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. A la fecha, estos se han instalado en 27 estados de los 32 Consejos que deberán crearse.
- ➤ El Ministerio de Hacienda incorporó los indicadores de los ODS y los combinó con las clasificaciones administrativa (Ramos) y funcional (Programas presupuestales) del presupuesto de la federación. Procedimiento al que deben alinearse los diseños presupuestales de estados y municipios.
- ➤ Una Constitución de derechos en la Ciudad de México que será referente en el resto de los 31 estados del país.

Estos procesos han significado una promoción destacada de la Nueva Agenda Urbana y los ODS en el nivel subnacional.

Está pendiente el programa y los presupuestos alineados a estos propósitos, y nos preocupa, particularmente el tema de suficiencia presupuestal. Esta parte son aspectos centrales para el logro de los objetivos de los ODS en México, uno de los países de América Latina con enormes desigualdades sociales y de género.

¿Cómo se asegura un enfoque inclusivo del proceso políticas urbanas nacionales?

Con procesos participativos

Que incluyan desarrollo de capacidades y habilidades de todos los actores y actoras interesados, incluida las organizaciones sociales de mujeres y de mujeres de base conocedoras por excelencia de su territorio, academia, etc.: la inclusividad requiere de acceso al conocimiento para establecer un lenguaje común: las y los participantes deben conocer las convenciones de derechos humanos, la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres; conocer las agendas globales explicadas de forma sencilla y práctica.

Los mecanismos organizados por ONU Hábitat rumbo a Hábitat III y fundamentalmente los Campus de Pensadoras Urbanas, es un movimiento que lo concibo con muchísimo potencial para poder hacer este trabajo de creación de ciudadanía.

Este mecanismo cumple dos funciones, de creación de ciudadanía, pero también de mejorar la gobernanza urbana. Las políticas urbanas serán mejores en su diseño, pero también en su instrumentación, en tanto sean participativas. La mejora continua de cualquier política pública tiene que ver con el involucramiento de la sociedad civil, de las personas que reciben estas políticas, quienes, con su reflexión, sus comentarios y su crítica que puede ser muy fuerte al no responder a sus necesidades pueden dar lugar a la mejora continua de la política pública.

Por eso es importante fortalecer los mecanismos de participación ciudadana de seguimiento, en la forma de observatorios, en la forma de vedurías, la sociedad civil, con una amplia participación de las mujeres, en particular las mujeres de base, tiene que estar presente para que estas políticas mejoren de manera continua.

Con gobiernos fortalecidos

La corriente principal de los privilegios del modelo económico para las grandes empresas transnacionales no es inclusiva y no permitirá que las ciudades sean inclusivas. No es la ciudad lo que excluye, es el modelo económico. Porque su marco conceptual, de libre mercado, que postula al mercado como el asignador de recursos por excelencia, está en dura lucha con los derechos humanos. En nuestros países, la gran empresa busca pagar salarios bajos, usar menos trabajadores o robots si eso es posible, pagar menos impuestos, si es posible, estar en lugares con políticas de cuidado ambiental débiles, etc., para maximizar los beneficios a corto plazo. Esa es la lógica de muchas empresas trasnacionales para maximizar sus beneficios, y ellas no son las responsables del bienestar de la población. Según estudios, la responsabilidad social empresarial es poco conocida y aplicada.

Los responsables de la maximización de los beneficios sociales, que podemos decirlo mejor, la maximización de los derechos humanos solo puede ser garantizada por los gobiernos de todos los niveles, en complicidad con las agendas globales para no dejar a nadie atrás.

Con la alineación de la Gestión por Resultados a los derechos humanos

Considerar el avance y disfrute progresivo de los derechos humanos en los "resultados" de las políticas de "Gestión por resultados" impulsada por la "Nueva economía" que acompañó a la instrumentación de la política de ajuste estructural.

El Banco Mundial y los bancos regionales, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por ejemplo, capacitan en gestión por resultados a los gobiernos. Que capaciten también a las organizaciones de mujeres para que éstas hagan el monitoreo y seguimiento de la política urbana nacional, subnacional y local para su mejora continua.

Muchas gracias,

MESA REDONDA DE ALTO NIVEL: URBANIZACIÓN Y DESARROLLO - INVERTIR EN LA FUERZA TRANSFORMADORA DE LAS CIUDADES

Magdalena García Hernández MIRA Directora México Co Chair del Grupo Constituyente de Mujeres de la Asamblea General de Socios (GAP) Integrante del Consejo de Gobierno de la Comisión Huairou. 9° Foro Urbano Mundial, 10 de febrero, 9:00 -12:00

Felicito a ONU Hábitat por esta mesa y muchos otros eventos con temas estratégicos, es un honor para mí estar en este panel, saludo a las autoridades de Malasia por este importante foro post HIII, saludo a mis compañeros panelistas, a todos y todas ustedes

Mis reflexiones se aplican a mi país, México y a otros países de América Latina. Podremos aprender juntos en las reflexiones de este panel, sé que Asia ha tenido políticas educativas muy importantes, lo que constituye un requisito fundamental para un desarrollo inclusivo y sostenible y para un desarrollo industrial poderoso.

Me gustaría comenzar hablando del tránsito de la estrategia de los ODM hacia los ODS. Los OSD implica un acuerdo desde una mirada de vinculación horizontal, desde una mirada de acceso a derechos, que entiende que la pobreza tiene vasos comunicantes entre las formas de producción en nuestros países. En los ODM la visión era un tanto asistencial, entonces la mirada era vamos a apoyar a los pobres que no pueden salir de la pobreza y les vamos a decir cómo.

En el caso de **los ODS, estos están alineados a que se logren ciudades sostenibles**, a señalar cómo empoderamos a las ciudades. En el escenario de los ODS los países ricos, algunos en vías de subdesarrollo, y los países pobres, trabajan, o deben trabajar, erradicando las causas estructurales de los problemas y estos no se pueden resolver sin una política de democratización económica, que implica una política industrial activa para nuestras micro, pequeña y mediana empresa MIPIME, no hay otra forma, la gran empresa no genera grandes volúmenes de empleo. Necesitamos fortalecer y desarrollar a las MIPIME.

La corriente principal del modelo económico prevaleciente en parte de nuestros países privilegia a la gran empresa. Y para lograr ciudades incluyentes y sostenibles esta gran empresa deberá generar empleo bien remunerado para mujeres y hombres, ofrecer prestación, y esquemas de seguridad social. Grandes empresas que no generan ingresos para ello no dan lugar a sociedades inclusivas y sostenibles. La Gran empresa debe dar también posiciones de primer nivel a los trabajadores y trabajadoras locales, en OMAN existen políticas nacionales al respecto, no pueden ser sólo economías de enclave. Debe transferir, compartir y producir tecnología en los países de destino, deben establecer una vinculación beneficiosa con las micro pequeñas y medianas empresas, deben pagar impuestos, deben respetar las leyes ambientales y deben de establecer una relación social empresarial en los territorios en que están establecidas con las comunidades ahí asentadas.

Las asociaciones público-privadas, de darse, deben incorporar a las organizaciones sociales. Las privatizaciones de los servicios públicos no han generado inclusión y sostenibilidad.

Para logras ciudades inclusiva y sostenibles en el marco de los derechos humanos y la igualdad entre mujeres y hombres requerimos en lo sustantivo:

- Políticas urbanas holísticas aplicando la Agenda global que establecen rutas para lograr los ODS, a través de NUA, Sendai, París y Addis Abeba, en el marco de una macroeconomía inclusiva, no es posible separar las políticas macroeconómicas de la política urbana.
- Política Fiscal, como uno de los eslabones fundamentales de la política macroeconómica debe ser pro
 persona, y retomar sus funciones originarias de provisión de los servicios públicos necesarios y
 suficientes, redistribución que mejorará la distribución del ingreso y amplia el mercado interno, de
 fomento productivo con los lineamientos del marco de SENDAI y del acuerdo de Paris, y no sólo de
 estabilización.

- Políticas financieras que reconstruyen la intermediación financiera, proactivas e igualitarias con banca de desarrollo recuperada y banca comercial regulada.
- Políticas industriales inclusivas y pertinentes, con estímulos que garanticen el cumplimiento de las directrices del marco Sendai, del acuerdo de Paris. Estímulos no solo para el fomento de la Inversión Extranjera sino también para el fortalecimiento de las MIPIMES, para reducir la informalidad, incrementar el empleo, los ingresos y los impuestos. El auge económico incluyente genera bienestar, riqueza y paz.
- Desarrollo de Economía Social y Solidaria, que no necesariamente requiere de intervención gubernamental. Al respecto existen experiencias comunitarias que señalan: ya perdimos nuestros ingresos, recuperemos nuestros gastos, porque finalmente requerimos de bienes y servicios que podemos producirlos nosotros mismos en la economía comunitaria, lo que genera riqueza y desarrollo del mercado local.
- Políticas de autosuficiencia alimentaria.
- Políticas laborales basadas en derechos humanos igualitarios para todos, sin mercado interno no es posible tener desarrollo económico inclusivo.
- Políticas universales de cuidado. Sociedades que no cuidan a sus personas mayores, enfermas, jóvenes, niños y niñas no son sociedades sostenibles. El no cuidado infantil va a significar ciudadanos que en su edad adulta no van a tener empatía con la otredad, con los derechos humanos, al ellos no haber sido sujetos a la afectividad posible cuando hay tiempo para la crianza, y no es porque sean buenos o malos, sino porque no tuvieron ese referente cuando se dio el desarrollo de su sociabilidad inconsciente. Necesitamos políticas de economía de cuidado poderosas que corresponden al gobierno, a las empresas a las comunidades y a las familias. Es una responsabilidad compartida.
- Participación de las mujeres y de las mujeres de base en el diseño instrumentación y apropiación de la política pública.
- Necesitamos reconocer el trabajo reproductivo de las mujeres y su aportación a la riqueza. Dejo una reflexión: ¿qué le pasaría a la economía, a la productividad a la eficiencia económica con un día sin mujeres?

2ª Intervención

La sociedad realiza dos tipos de trabajo el productivo, que es su empleo remunerado, y el reproductivo que es el trabajo que incluye el trabado doméstico, de cuidado y comunitario, ambos trabajos generan la riqueza de un pueblo. Las mujeres realizan la mayor parte del trabajo reproductivo en proporciones que van de 80/20 a 60/40 en el mundo.

las mujeres se han integrado de manera acelerada al mercado de trabajo cómo trabajadoras y empresarias en muchos casos, para suplir o complementar el ingreso familiar disminuido. Las mujeres, por esta división sexual del trabajo existente, viven y funcionan en las ciudades, de manera diferente.

La integración económica creciente de las mujeres requiere diseño de ciudades que ofrezcan:

- ✓ Salario remuneraciones iguales para trabajo de igual valor.
- ✓ Diseño de vivienda que reconozca su trabajo productivo que facilite, pero también democratice el trabajo reproductivo, los hombres deben hacer trabajo doméstico y de cuidado en mayor medida..
- ✓ Equipamiento y servicios de cuidado.
- ✓ Acceso a servicios empresariales.
- ✓ Barrios con servicio de proximidad: educación, salud, abasto, laboral, recreación, etc.
- ✓ Movilidad y transporte que reconozca la cadena de tareas de las mujeres responsables fundamentales del cuidado en las familias.